



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 09 MAY 2018

VISTO el Expte. n° 417-018, por el cual el Director General de Gestión de Tecnología Médicas del Ministerio de Salud Pública del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán, solicita se auspicien las "II JORNADAS INTERNACIONALES DE GESTION DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS" que se llevarán a cabo en esta ciudad, los días 09 y 10 de mayo de 2.018 (fs. 5); y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas tienen por objetivo valorar la real dimensión de las tecnologías médicas en los procesos de las prácticas que se realizan en los hospitales públicos para complementar los diagnósticos y las terapias correspondientes a los múltiples casos que se presentan en la atención de la salud en la comunidad;

Que, en esta oportunidad, destacados referentes nacionales e internacionales sobre la temática se reunirán en la Provincia de Tucumán para compartir experiencias y conocimientos de los diferentes ámbitos que abarcan actualmente las tecnologías médicas en cada uno de los sistemas de salud;

Que en tal sentido, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán -que organiza estas Jornadas-, en los últimos años ha incorporado una nueva dinámica a la gestión de la salud, fortaleciendo la columna de los equipos médicos, generando de este modo, políticas de salud que tienen un impacto muy importante en la población y en el sector relacionado;

Que las principales actividades propuestas para las mencionadas Jornadas incluyen conferencias a cargo de especialistas nacionales e internacionales, mesas redondas, talleres y exposiciones sobre equipamientos médicos y tecnologías vinculadas;


Que las mismas están destinadas a profesionales de la salud, ingenieros, biotecnólogos, bio ingenieros, investigadores, referentes de gestión sanitaria y de proyectos de investigación y estudiantes de carreras afines;

Que a fs1/4 obra el programa de actividades y el listado de disertantes nacionales e internacionales que participarán del citado evento;

Por ello,

////////////////////


Ing. ACP. JOSE RAMON GARCIA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán


INIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Expte. n° 417-018

-2-

////////////////////

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Auspiciar y declarar de interés académico las "II JORNADAS INTERNACIONALES DE GESTION DE TECNOLOGÍAS MÉDICAS" que, organizadas por el Ministerio de Salud Pública del Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán, se llevarán a cabo en esta ciudad, los días 09 y 10 de mayo de 2.018.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0796 2018
sfc

C.P.N. LIDIA INES ASCARATE
SECRETARIA
SECRETARIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVO
U.N.T.

Ing. Agrón. JOSE RAMON GARCIA
VICERRECTOR
Universidad Nacional de Tucumán